



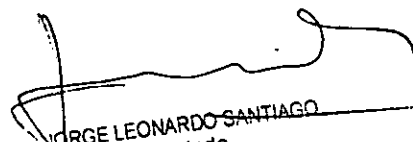
Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### DECLARA

Solicitar al Señor gobernador de la Provincia de Buenos Aires, arbitre los medios necesarios a efectos de que, en forma urgente, la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, inicie las obras viales necesarias para llevar a cabo la inmediata repavimentación de la Ruta Provincial N° 31 en el tramo comprendido entre las intersecciones con las Rutas Nacionales N° 8 y N° 188.-

  
JORGE LEONARDO SANTIAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS.-

El presente proyecto de declaración tiene por finalidad, solicitar la intervención del Poder Ejecutivo para que, arbitre los medios necesarios a efectos de que, en forma urgente, la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, inicie las obras viales necesarias para llevar a cabo la inmediata repavimentación de la Ruta Provincial N° 31 en el tramo comprendido entre las intersecciones con las Rutas Nacionales N° 8 y N° 188.

Debemos considerar que el tramo de la RP N° 31 que une la RN N°8 y la RN N° 188, es la vía de comunicación más importante para la localidad de Carabelas, siendo esta última, la segunda ciudad en importancia, junto con Rafael Obligado, del partido de Rojas.

Es preocupante el mal estado en que se encuentran las rutas provinciales, en particular, en el tramo mencionado de la ruta 31, constituyendo un verdadero peligro para los vecinos que la transitan diariamente.

La consecuencia de calzadas sin marcas, deformaciones, pozos y bacheo mal ejecutado, se ve reflejada en accidentes fatales que cobraron la vida de varias personas.

Esta ruta ha tomado una trascendencia muy grande, ya que dejó de ser el camino vecinal, para ser usada como carretera alternativa para empalmar la ruta 7 con la 8.

Los días de lluvia se forman peligrosas piletas debido a que las banquetas están más altas que la calzada, sumado a la falta de demarcación que en días de niebla obliga a los vecinos a viajar sin ninguna referencia.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Las protestas de los habitantes de Carabelas por el mal estado de la ruta 31 no son recientes, a lo largo de los años esta ruta, ha generado numerosos reclamos, por parte de lugareños, transportistas y vecinos de localidades cercanas, cansados de promesas incumplidas y falta de respuestas concretas por parte del Ejecutivo Provincial.

La repavimentación de la Ruta Provincial N° 31 en este tramo, es necesaria para el normal desarrollo de la localidad de Carabelas, su subsistencia y la calidad de vida de sus habitantes, como así también para el desenvolvimiento de esa importante zona productiva del Partido de Rojas.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del Presente Proyecto de Declaración.

JORGE LEONARDO SANTIAGO  
Diputado  
Bloque Frente Amplio Progresista  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.